

# Bases Legales Sorteo 3 días y 2 noches en hotel Casa Abracadabra

## Objeto, Fechas y Ámbito

**PROPALM SARL**, a través de su cuenta de Instagram <https://www.instagram.com/casaabracadabra/> realizará un sorteo llamado '3 días y 2 noches en Marruecos para dos' en el que podrán participar todos los usuarios de Instagram mayores de edad residentes en España, que sean seguidores de @casabracadabra

## Nombre de la promoción

**PROPALM SARL**, te regala una experiencia en el Hotel Casa Abracadabra basada en alojamiento de 2 noches para dos personas con desayuno incluido.

## Mecánica de Participación

Los participantes deberán:

- Comenzar a seguir a @casabracadabra en instagram
- Dar like a la publicación del sorteo
- Mencionar a una persona por comentario

Entre todos los participantes del concurso se sortearán 2 noches de alojamiento para dos personas en Hotel Casa Abracadabra. El ganador será publicado en la cuenta oficial de <https://www.instagram.com/casaabracadabra/> en Instagram. Al ganador se le enviará un email adjuntando la información necesaria para disfrutar de su premio, consistente en dos noches de alojamiento para dos personas.

## Lugar y duración de la promoción

El presente sorteo tendrá validez desde el 13/10/2022 hasta el 27/10/2022, ambas fechas inclusive. El 28/10/2022 se seleccionará al ganador del premio.

## Premio

El premio consistirá en 2 noches de alojamiento para dos personas en el Hotel Casa Abracadabra. **PROPALM SARL**, organizador de este concurso se pondrá en contacto con el o la ganadora, por correo electrónico, por mensaje directo de Instagram y posteriormente por email, a partir del día 28/10/2022 a fin de comunicarle que ha obtenido el premio y darle las indicaciones para canjearlo.

En el plazo de 7 (siete) días a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de **PROPALM SARL**, el ganador del premio deberá responder a **PROPALM SARL**, confirmando su premio.

El premio podrá disfrutarse hasta el 30 de junio del 2023, sujeto a previa reserva y disponibilidad del hotel Casa Abracadabra. Para realizar la reserva en la fecha escogida, deberá hacerlo a través del número del teléfono 00 212 6 67 89 98 98 o mediante el correo [ines@casabracadabra.com](mailto:ines@casabracadabra.com), siempre sujeto a disponibilidad.

En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este Sorteo, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

El premio no será canjeable por su importe en dinero ni por ningún otro premio.

### **Protección de datos Personales**

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es ines@casaabracadabra.com, que los utilizará para gestionar este Sorteo promocional, para contactar con el ganador y entregarle el premio y enviarle comunicaciones posteriores de la **PROPALM SARL**. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal. El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, por correo electrónico a la siguiente dirección ines@casaabracadabra.com

### **Normas de control y seguridad**

**PROPALM SARL** se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que **PROPALM SARL** sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Instagram. **PROPALM SARL**, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Instagram por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Igualmente, **PROPALM SARL** se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

**PROPALM SARL** se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso/sorteo cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

**PROPALM SARL** se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

### **Limitación de responsabilidad**

**PROPALM SARL** no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, **PROPALM SARL**

hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

**PROPALM SARL** excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

### **Otras normas de la promoción**

– La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de **PROPALM SARL** en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, **PROPALM SARL** quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

– **PROPALM SARL** se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso y en su caso otros medios. **PROPALM SARL**, hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

– Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a **PROPALM SARL**. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

– No podrán participar en esta promoción: a) Accionistas, directores y empleados de **PROPALM SARL** b) Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior. c) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción

– La única cuenta de Instagram autorizada para publicar el sorteo original, y por ende, publicación a través de la cual las personas efectuarán su participación es <https://www.instagram.com/casaabracadabra/>. **PROPALM SARL** nunca solicitará información de ninguna índole a través de su cuenta de Instagram <https://www.instagram.com/casaabracadabra/>, u otros medios. El ganador del sorteo será elegido de forma aleatoria y será publicada la selección en las historias de Instagram de <https://www.instagram.com/casaabracadabra/>. El ganador será contactado directamente por Instagram para solicitarle su correo electrónico y será contactado por esa vía por el equipo de **PROPALM SARL**

### **Interpretación de las bases y resolución de conflictos**

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales.